



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 19 de febrero de 2019

RES. DECECO N° 70/19

Expte. N° 6059/19

VISTO:

La nota presentada por el Vocal Titular de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional, Abog. Ricardo Gomez Diez, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** al **"XIV Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional"**, bajo el lema: "La Democracia Constitucional en América Latina: a 45 años del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional y a 40 años de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional",y;

CONSIDERANDO:

Que el citado evento es organizado por la Asociación Argentina de Derecho Constitucional (AADC) y el Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional.

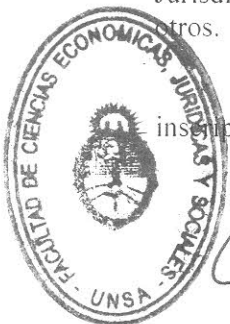
Que se llevará a cabo los días 21,22 y 23 de mayo del año en curso, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Que la preparación y conducción del Congreso corresponde al Comité Organizador, que contará con la colaboración de un Comité Científico Internacional, un Comité Asesor, un Comité Académico y una Comisión Ejecutiva Local.

Que la temática a desarrollarse es:

- **"Democracia Representativa en crisis"**: Partidos Políticos en la actualidad, Rol del Parlamento, Nuevas Tecnologías y Redes Sociales, Destitución Presidencial y otros.
- **"El Derecho Constitucional frente al Derecho Internacional"**: Derecho Internacional de los derechos humanos, Dialogo Interjurisdiccional, Identidad Constitucional, Derechos de los Pueblos Indígenas y otros.
- **"Migraciones, Refugiados y Desplazados"**: Migración como Derecho Humano, Conflictos Sociales, Refugiados y desplazados y otros.
- **"Corrupción y Transparencia"**: Mecanismos de control, Transparencia e Información Pública, Ética Pública y otros.
- **"Poder Judicial y Jurisdicción Constitucional"**: Diálogo entre Tribunales e Inter poderes, Jurisdicción constitucional como agentes del cambio social, Justicia y proceso político, Acceso a Justicia y otros.

Que está dirigido a jóvenes estudiantes, graduados, docentes y no docentes, debidamente inscriptos, siendo de interés para los asistentes.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

POR ELLO:

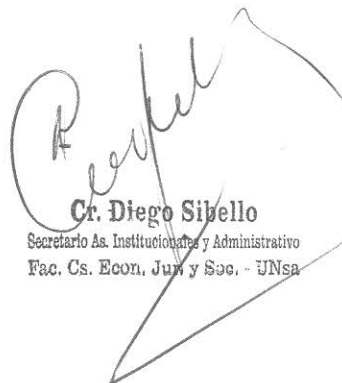
En uso de las atribuciones que le son propias,

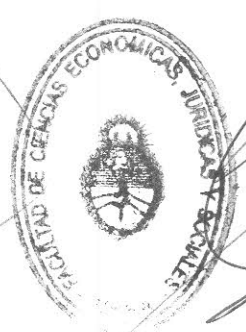
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**


Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico al “XIV Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional”, que se realizará los días 21,22 y 23 de mayo de 2019, en el ámbito de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

Aig/Vvj


Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa




Cr. Hugo Ignacio Lillmos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa